an hecho en la guerta desta ziud
que son en perjuicio de las salidas
de ella y motas que ynpiden el curso
de la agua quando derrama y en
perjuicio de los caminos y den quenta
de las que fueren y si conbiniere pidan
en justicia lo que conbenga haziendo
las diligencias necessarias =

Los salitres

Porquanto habiendo reconozido los
daños que causan los salitres que estan
orilla del rio pues con la tierra que ay y cae
en el ynpiden el curso de la agua y estan
proveydos algunos autos para que se quiten
y para que tenga efecto la ziud acordo
que el señor don Fran.co guill regidor pida
a el señor alcalde mayor de los autos
que vbiere en esta razon para que con efecto
se quiten de los dichos salitres =

Puentes del camino de la fuen santa

Viose vna petizion que da don Esteban
de Ulloa juez sobre acequiero en que
dize que los puentes del camino de la
fuen santa y en el de los aezecares
en el camino de venia xan
estan muy maltratados y con riesgo
a los pasaxeros = La ziud lo cometio al señor
don Fran.co guill regidor para que en razon
de que se aderezen haga todas las diligencias
judiciales y estrajudiciales que con
vengan =

Fiesta de san Pedro o nolasco

Porquanto esta ziud a entendido que
el dia en que zelebra la sancta yglesia
catholica la fiesta del glorioso san Pedro
o nolasco que es a veinte y nuebe de henero fiesta
que voto esta ziudad por aver sido
este sancto el que dixo misa la primer
misa en esta ziud quando la ganaron
de los moros los señores reyes don alonso el
de ximo y don xaymes de aragon el
conquistador en la parte donde oy esta
la yglesia de la sancta eulalia y la a
transferido su santidad a el dia treinta
y uno de henero por aver puesto en
el dia veinte y nuebe del a san fran.co